S/Ref.	Núm.	Fecha

N/Ref.	Núm.
MAB	**95/2025**

ORIGEN: **PRESIDENCIA**
DESTINATARIO: **CLUBS Y EE.FF. DE JUDO DE MALLORCA.**
ASUNTO: **3º. CONTROL FASE "A" ESPORT ESCOLAR CURS 25/26**
SUB'18 CADETES ⇔ SUB'15 INFANTIL MASC. / FEM.

Por la presente se comunica a todos los Clubs y EE.FF. de Judo de Mallorca que el próximo día sábado 10**/01/26** se celebrará la actividad arriba enunciada, bajo las siguientes condiciones y requisitos:

LUGAR: POLIDEPORTIVO MELANI COSTA (CALVIA)
FECHA: 10**-01-26**
HORARIO: Categoría:CADETES SUB 18, INFANTILES SUB 15 Y ALEVINES ultimo año SUB 13
CONCENTRACION 09:00, PESAJE 09:00, INICIO - 09:45.

CINTO MINIMO: - NARANJA para los Sub´13(Alevines ultimo año 2014).
- VERDE Para los sub 15 Infantiles(infantiles con cinturón naranja pueden participar en los controles pero en CTO DE MALLORCA NO)
- AZUL para los Sub'18 cadetes.(cadetes con cinturo verde pueden participar solo en los controles pero en CTO DE MALLORCA NO)

EDAD: INFANTILES: Nacidos en los años 2012 , 2013 y 2014 (Masc./Fem).
CADETES: Nacidos en los años 2009/2010/2011 (Masc./Fem).

PESOS:
INFANTIL MASCULINO: -38-42-46-50-55-60-66 Y + 66 KG
INFANTIL FEMENINO: -36-40-44-48-52-57-63 Y + 63 KG
CADETE MASCULINO: -50,-55-60-66-73-81 -90 Y +90 KG
CADETE FEMENINO: -40-44-48-52-57-63-70 Y + 70 KG

NOTA IMPORTANTE**** EN TODOS LOS CONTROLES ESCOLARES HABRA PESAJE CON 1KG DE MARGEN.

REQUISITOS:

- Licencia Federativa Escolar en vigor (expedida como mínimo con **15 días de antelación al campeonato).**
- Carnet de grado debidamente firmado por Profesor titulado y colegiado.
- D.N.I. o libro de familia, (Fotocopia).Y permiso paterno o tutor.(ORIGINAL)
- Certificado Médico que acredite que es apto para la práctica de deporte de combate. Además para las féminas deberán especificar también que no sé encuentran en estado de gestación.

ARBITRAJE: Para CADETES según las Reglas Oficiales de competición en vigor de la F.I.J. Y para INFANTILES, el sistema de "ARBITRAJE EDUCATIVO"(1º aviso y 2º sanción).

NOTA MUY IMPORTANTE:

Con el fin de poder proceder al control de toda la documentación correspondiente a las inscripciones para dicho Campeonato, será imprescindible remitirlas a esta F.B.J. siendo la fecha límite el ***MIERCOLES*** **07-01-26 ANTES DE LAS 14,00 horas.**
En el caso de no recibir dichas inscripciones en la fecha señalada, se entenderá la no participación a dicho Campeonato. ******* según la normativa num. 51/2019 de25 de junio de 2019 todas las inscripiones tienen que hacerse en el*** **PROGRAMMA DE INSCRIPCIONES DE LA WEB DE LA FEDERACION** ***antes de la fecha limite, todas las inscripciones que llegan fuera de la fecha limite recibirán sanciones a medida***

RECINTO DEPORTIVO DE COMPETICION

Se respectaran todo el nuevo código de la conducta de la federación. Cada club tiene derecho de tener un entrenador/ delegado colegiado dentro de pabellón.

LA COMISION TECNICA DE COMPETICIÓN